



COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL CON LA CATEGORÍA PROGRAMADOR CON DESTINO EN LA ESCUELA JUDICIAL DE BARCELONA, CONVOCADA POR ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2017.

La Comisión de Selección de acuerdo con la base 6.1 de la Convocatoria, hace pública **la lista provisional** de puntuaciones en la fase de Concurso de los aspirantes admitidos.

Solicitud	DNI	Apellidos	Nombre	PUNTUACIÓN
1	28944671E	CARRASCO PÉREZ	RICARDO	0,9
2	71657623L	FERNANDEZ VAREA	JAVIER	2,6
4	46694548V	MARZO LLORET	XAVIER	2,5
5	40346632D	REY BERMUDEZ	TEODORO	1,2

Se acuerda publicar el día 18 de abril de 2018 en la página web del Consejo General del Poder Judicial las puntuaciones obtenidas por cada candidato en esta fase de Concurso, estableciéndose un plazo de diez días naturales durante los cuales los interesados podrán solicitar por escrito la subsanación de los errores que eventualmente hubieran podido producirse. Transcurrido este último plazo, la comisión de selección hará pública la puntuación definitiva de la fase de concurso de cada uno de los aspirantes y hará el llamamiento a la fase de oposición.

El Presidente de la Comisión de Selección